

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.I.CSH.c.018.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de inglés que bajo diferentes denominaciones se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación, en las Áreas Académicas de Investigación en Lenguas y Culturas Extranjeras y Enseñanza de Lenguas en Contexto y en las líneas de investigación de: Psicolingüística, Sociolingüística, Estudios en Culturas Extranjeras, Didáctica de las Lenguas, Lingüística Aplicada; participar en programas de formación y actualización del personal académico, desarrollo de autoaprendizaje, literacidad y tecnología aplicada a la enseñanza aprendizaje de Lenguas Extranjeras. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia, incluyendo las del Centro de Estudio Autodirigido. Además, participar en el piloteo, aplicar y corrección todo tipo de exámenes de inglés. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Inglesas o idónea y grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En el caso de licenciaturas y maestrías idóneas,

además se deberá presentar certificación de formación en la enseñanza del inglés y certificación internacional de dominio del inglés a nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia.

Temas de los programas:

1. Propuesta de un programa de inglés, a nivel universitario, en formato híbrido.
2. Propuesta de un modelo de evaluación longitudinal para conocer el nivel terminal de los cursos intermedios del Programa de Inglés.
3. Características y fundamentos de un curso de inglés nivel A1 del MCER en modalidad de estudio autónomo.
4. Propuesta de diseño de un curso avanzado en Temas Selectos en Culturas Anglófonas para el Programa de Inglés de la Unidad Iztapalapa.
5. Propuesta de un programa de Inglés a nivel avanzado (C1).
6. Lineamientos para integrar la literatura y el cine en un currículum intercultural crítico de la enseñanza de la lengua inglesa.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.X.CBS.c.011.22 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$5,205.60

Horario: L. a V. de 12:00 a 14:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica en las UEA de Química, Matemáticas y Estadística. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al sistema modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Ingeniero Bioquímico Industrial o Químico o grado de maestría o grado de doc-

torado en el área de conocimiento más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Modelos estadísticos aplicados a la evaluación de la actividad farmacológica.
2. Matemáticas aplicadas en la cinética de reacciones químicas de primer y segundo orden.
3. Diseños estadísticos para la formulación de medicamentos.
4. Ecuaciones diferenciales en farmacocinética aplicadas en estudios biofarmacéuticos.
5. Variables fisicoquímicas que afectan la estabilidad de fármacos en los medicamentos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA entre otras, tales como: Administración de Obras y Proyectos I y II; Evaluación Financiera de Proyectos; Sistemas Constructivos I, II y III. Fortalezas para el Emprendedor. Apoyar las actividades propias del Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura o Administración y grado de maestría en Docencia o Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Andrade Díaz Sue Carolina.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.c.060.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Energía

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Modelos Hidráulicos; Sistema de Información Geográfica; Sistemas de Alcantarillado y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del

Departamento de Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o Ingeniería Hidrológica o Ingeniería en Recursos Hídricos y grado de maestría en Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CBI.c.008.23 con recurso interpuesto.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.d.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como: elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Lengua y Literatura Modernas Inglesas o Letras Hispánicas y grado de maestría en Enseñanza del Inglés o Tecnologías Educativas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ramírez Treviño Francisco Javier.

EC.A.CSH.d.042.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de do-

encia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como: elaborar; pilotear; aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Contabilidad y grado de maestría en Docencia para la Educación Media Superior en Inglés o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Mendoza Reyes Lucila.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.033.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Traductores; Proyecto de Ingeniería del Software II, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las Áreas de Investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan en el departamento.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ciencias de la Computación o Telemática o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias (Matemáticas) o Ciencias (Computación) o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Medrano Chávez Adán Giovanni.

EC.C.CNI.c.029.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Tecnología

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funcio-

nes de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología; principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica tales como: Estadística; Balance de Materia; Procesos de Separación; Flujo de Fluidos. Realizar tareas propias de la preservación y difusión de la cultura en los temas de investigación del Departamento de Procesos y Tecnología. Participar en el programa institucional de tutoría académica, así como en la vida colegiada y gestión académica de la universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química o idóneo y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química o idóneo más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Morales Ibarra Marcia Guadalupe.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: 1) Laboratorio Integral y 2) Técnicas de Manejo Reproductivo. Colaborar en investigación de: El efecto de la temperatura en ámbitos reproductivos de especies silvestres y termorregulación, con el fin de comprender los mecanismos involucrados en la preservación de la viabilidad espermática y capacidad de fertilización, así como también sus afecciones provocadas por las alteraciones térmicas en su entorno, por medio de técnicas espermatooscópicas, bioquímicas e histológicas, tales como análisis de viabilidad, morfología, movilidad, concentración, presencia de indicadores de maduración espermática (fucosa, manosa, N-acetil glucosamina), fosforilación de tirosinas e histomorfología con técnicas de tinción con Hematoxilina-eosina, PAS; además de participar en actividades de difusión y preservación de la cultura en el Área de Reproducción Animal Asistida.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos

que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Olguín Uribe José Simón.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.004.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir tres UEA de las siguientes: Marketing I; Marketing II; Sociedad de Consumo, Desarrollo Tecnológico y Comunicación.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Mercadotecnia o Relaciones Comerciales y grado de maestría en Administración o Mercadotecnia o Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Calderón Bandera Benjamín.

Unidad Lerma

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.L.CSH.c.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Sociales

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA obligatorias y optativas a nivel licenciatura y posgrado según lo requieran las necesidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en específico en la licenciatura en Administración y en la licenciatura en Políticas Públicas. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar en la vida académica del Departamento de Procesos Sociales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente* en Políticas Públicas más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de De León Calderón Alma Patricia.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.058.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos de: Conocimiento y Sociedad del Tronco Interdivisional, en las UEA de: Química y Estadística; además en Aseguramiento de la Calidad en la Industria Químico Farmacéutica, de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica. Deberá realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión (Centro de Producción de Agua Xochimilco).

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Químico Farmacobiólogo o Química Farmacéutica Industrial o Química o Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Farmacéuticas o Ciencias o Ciencias Químicas o Ingeniería o Sistemas de Calidad, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Camacho Camacho Carlos.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia y colaborar en investigación en los siguientes temas: los componentes de Matemáticas: Álgebra y Programación Lineal; Estadística y Econometría. De teoría: Macroeconomía y Política

Monetaria. Talleres: Mercado de Capitales y Evaluación de Proyectos. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID).

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o Ciencias en Estadística e Informática o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Poo Gaxiola María Virginia.

EC.X.CSH.c.003.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia y colaborar en investigación en los siguientes temas: los componentes de Matemáticas: Programación Lineal y Teoría de Juegos. De teoría: Macroeconomía; Economía Pública y Economía Institucional. Talleres: Mercado de Capitales y Evaluación de Proyectos. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID).

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o Economía y Gestión de la Innovación o Ciencias Financieras o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Rodríguez Nava Abigail.

EC.X.CSH.c.006.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia y colaborar en investigación en los siguientes temas: Módulo 6. El individuo, el grupo y la organización: estadística descriptiva y conceptos básicos de probabilidad;

probabilidad condicional; variables aleatorias discretas y continuas. Valor esperado; distribución de probabilidad de variables aleatoria discreta. Binomial y Poisson. Distribución de probabilidad de variable aleatoria continua. Normal, exponencial y t-student; aplicaciones de cadenas de Markov; muestreo. Módulo 8. Mercadotecnia y creación de valor para el consumidor: manejo de hoja de cálculo (sugerido Excel); pruebas de hipótesis; manejo de software de análisis estadístico (sugerido SPSS); construcción y recodificación de variables; continuas; discretas; categóricas; medidas de tendencia central, de dispersión; valores máximos y mínimos; tablas de contingencia y comparación de medias y pruebas estadísticas. Modelo logístico. Modelo discriminante y conglomerados. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID).

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Muñoz González Luis Fernando.

EC.X.CSH.d.003.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Relaciones Sociales

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del departamento y en particular: políticas públicas y estudios parlamentarios, comportamiento legislativo, elecciones y democracia, sistema político mexicano, democracia representativa. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Relaciones Sociales, en particular en el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea; Sociedad y Economía; Poder y Procesos Políticos; Trabajo y Organización Social; Desarrollo y Organización Rural; Educación y Cultura y; La Ciudad y sus Actores Sociales, en sus fases teórica, socio-histórica y metodológica.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Ciencias Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Berruecos Villalobos Luis Alfonso.

EC.X.CSH.d.004.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**Departamento:** Relaciones Sociales**Salario:** \$8,734.48 a \$12,384.07**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas**Fecha de inicio y término:** 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en actividades de investigación en líneas relacionadas con las áreas del departamento y en particular sobre: participación ciudadana, asociaciones civiles, democratización, violencia, feminicidios y política en México. Impartir docencia en Tronco Interdivisional, Divisional y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, en las fases teórica, histórica y metodológica en: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea; Sociedad y Economía; Poder y Procesos Políticos; Trabajo y Organización Social; Desarrollo y Organización Rural y; Educación y Cultura; La Ciudad y sus Actores Sociales.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales**Disciplina:** Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Sociología Política o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Peláez González Carolina.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.030.24 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$15,842.65 a \$25,074.46

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos al lenguaje de representación arquitectónica. A las técnicas de dibujo bidimensional y tridimensional. A los contenidos sobre construcción o edificación en lo relativo a la representación a mano alzada, de los modelos físicos y de infografía digital. Con conocimientos de paquetería o herramientas de representación de cómputo como: AutoCAD, Sketchup, V-Ray, Revit, Photoshop para arquitectura y Luminion, que se abordan en los módulos del IV al XII. Con conocimientos en el campo de la práctica de la arquitectura, en diseño y remodelaciones de vivienda, jardines y espacios comerciales.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Arquitectura más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Mercado Escutia Arturo.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.b.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el eje de: Obligaciones Civiles y Teoría del Contrato y; apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Tema: El contrato de tienda virtual y contratos coaligados, su problemática jurídico-económica. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Derecho, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de García Olvera Francisco Javier.

EC.A.CSH.c.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar y coadyuvar en las labores de investigación y vinculación de la investigación con la docencia de los profesores del Departamento de Economía. Asimismo, apoyar y coadyuvar en las labores de preservación y difusión de la cultura de los profesores del Departamento de Economía.

Tema: El papel de las nuevas tecnologías en los procesos de automatización para la eficiencia y productividad. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Mecánica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Ruíz Pelcastre Jessica Itzel.

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.003.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en las UEA de la línea de: Redes y Comunicaciones; apoyar en los proyectos de investigación desarrollando estrategias de conectividad y radioenlaces para la Red Integral Cerro de la Estrella; y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Redes y Telecomunicaciones.

Tema: Formas diferenciables en espacios de Banach. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o tener título de licenciatura en Matemáticas y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Huerta Solís Oscar.

EC.I.CBI.b.035.24 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en la UEA de: Electrofisiología Celular (2151028) del plan de licenciatura de Ingeniería Biomédica, apoyar en los proyectos de investigación en aplicación de técnicas de patch clamp, cultivo celular primario de astrocitos de corteza cerebral, y colaborar en

actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Biofísica.

Tema: Experimentos de patch clamp en astrocitos. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Ingeniería Biomédica o tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Lucero Orozco Nancy Berenice.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.c.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia de los programas de UEA de la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos tales como: Química Analítica; Microbiología General u otras acordes a las necesidades del departamento.

Tema: Análisis por espectrofotometría. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Palomar de la Fuente Marcos Naresh Adonay.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.078.24 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar en el manejo de plataformas digitales, vincular los procesos de sistemas escolares con el posgrado, apoyar con el diseño y difusión en redes, edición y organización de eventos del posgrado.

Tema: Género y racismo desde la comunicación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Comunicación y Política o tener título de Comunicación o Sociología y haber obtenido un número de calificaciones de "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Ruiz Mendoza Alejandra.

EC.X.CSH.b.003.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar, asimismo, a labores de gestión del programa y de actividades culturales que se lleven a cabo en la maestría en Estudios de la Mujer.

Tema: Aportes actuales de los feminismos en México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Estudios de la Mujer o Estudios de Género o Feminismos o tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o áreas afines a las Ciencias Sociales y Humanidades y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Aparicio Martínez Karla Madely.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 30, 03 de febrero de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA